GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

@gobertolima
www.tolima.gov.co

EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN
PARA CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS CON ESEs

La Secretaria de Salud del Tolima ejecutora y ordenadora del gasto, facultada a través de Decreto Departamental 0460 de Agosto 23 de 2024, para suscribir y ejecutar contratos y convenios interadministrativos, procede a realizar la verificación y evaluación de los requisitos exigidos según se expuso en la Invitación remitida a la E.S.E para suscribir y ejecutar contrato cuyo objeto es: CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN ROQUE E.S.E ALVARADO-TOLIMA, PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A IMPLEMENTAR ACCIONES INTERSECTORIALES, TRANSECTORIALES Y COMUNITARIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO, MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES Y FACTORES DE RIESGO EN LA POBLACIÓN EXPUESTA A SUSTANCIAS TÓXICAS-PLAGUICIDAS Y QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD DE ORIGEN LABORAL, GESTIÓN DEL RIESGO Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN INFORMAL EN EL ÁMBITO LABORAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS "FORTALECIMIENTO A LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E IVC A ESTABLECIMIENTOS DE INTERÉS PARA LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" E "INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN INTERSECTORIAL DE LOS DETERMINANTES SOCIALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL DEPARTAMENTO TOLIMA. Los cuales fueron aportados en conjunto con la propuesta presentada por la E.S.E, en los siguientes términos:

REQUISITOS	CUMPLE
Carta presentación y propuesta técnica económica.	X
Copia del documento de identidad del representante legal de la E.S.E	X
Documento que acredite la existencia y representación legal de la entidad	X
Documento que acredite que el representante legal está facultado para contratar.	X
Decreto de nombramiento y acta de posesión	X
Registro Único Tributario RUT - E.S.E.	X
Certificado de Habilitación de Servicios VIGENTE	X
Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y E.S.E. vigente	X
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y E.S.E. vigente	X
Certificado de antecedentes judiciales del presentante legal de la E.S.E.	X
Certificado de medidas correctivas del representante legal de la E.S.E.	X
Certificado de inhabilidades por condenas en delitos sexuales del representante legal	X
Certificado de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social, copia de cedula de ciudadanía, antecedentes profesionales y copia de la tarjeta profesional de la persona que emite el respectivo certificado – Contador y/o Revisor Fiscal E.S.E	X
Certificado REDAM	X
Formato Tratamiento de Datos Personales	X

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

@gobertolima
www.tolima.gov.co

EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN
PARA CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS CON ESEs

Pantallazo de Inscripción SECOP II	X
Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar, del representante legal	X
Hoja de Vida Coordinador de las actividades PIC	X
Certificación de ejecución contractual y/o copia de acta de liquidación de contratos. Tener mínimo dos (2) años de experiencia relacionada con la ejecución de las acciones que se pretende contratar.	X
Tener una evaluación satisfactoria en la ejecución técnica y financiera del último contrato suscrito con una entidad territorial; la evaluación deberá estar soportada y documentada frente a los lineamientos técnicos pactados.	X

En consecuencia, se puede concluir que el oferente cumple con la documentación y la experiencia requerida en la invitación presentada, así como que en la:

La **propuesta técnica** cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación y está acompañada de toda la documentación solicitada.

La **propuesta económica** cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación.

Una vez evaluada la propuesta técnica y económica son admitidas y por lo tanto se **ACEPTA LA PROPUESTA** en consecuencia se determina que es **VIABLE** realizar la contratación respectiva.

Dada en Ibagué, 11 MAR 2025

INGRID KATHERINE RENGIFO HERNANDEZ
Secretaria de Salud
Ordenadora del Gasto – Ejecutora

Proyectó: Diego Leonardo Botero Díaz – Abogado Contratista SST
Reviso: Joan Camilo Castellanos Reyes – Asesor Jurídico SST
V/Bno. Erick Muñoz Pórtela